

MARTES, 21 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 243

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2021-9466 *Concesión de licencia de primera utilización de vivienda unifamiliar en barrio Hazas. Expediente 298/2020.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.2 de la LOTRUSCA, se hace pública la concesión de la licencia de primera utilización de 1 vivienda unifamiliar cuyos datos se consig-nan a continuación:

Fecha de la Concesión: 22 de octubre de 2021,
Órgano: Decreto de la Alcaldía número 137/2021.
Parcela Catastral: Polígono 9, parcela 73.
Dirección de la licencia: Bº Hazas.
Expediente de obras 34/2019.

Régimen de Recursos: Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o resolución que se publica, en el plazo de un mes, que contará desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC.

2.- Podrá interponer recurso contencioso-administrativo directamente ante el Juzgado co-rrespondiente de lo Contencioso-Administrativo de los de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

Liendo, 16 de noviembre de 2021.

El alcalde.

Fco. Javier Villanueva Gandarillas.

[2021/9466](#)